



En Iquique, a 23 de Septiembre del año 2026, la

Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Agosto del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Club Adulto Mayor Folklorico Cultural Kunamoste

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Octubre del año 2026
- Horario : inicio 14.00 término 12.00
- Lugar y dirección : Salvador Allende 2359
Ex Corole

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	R	FIRMA
1	<u>Orlando Ester Espinoza Fuentes</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>María Dolores Sotelo Chavez</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Felipe Adriane Osorio Soldán</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>